Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3969 /2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
RICSOFAN S.A.
Cacique Lambaré E/ San Martin – Asunción
Teléf.:021– 525 366
RUC: 80030122-6
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2017 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID. 334.485.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6545 de fecha 11 de diciembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS",** llevado a cabo en fecha 29 de noviembre de 2017.

Por este motivo, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Rossana Dorman
RICSOFAN S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2970/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
LAS HERMANAS Servicios Gastronómicos – MARCHELA S.A.
Rio Apa N° 161 e/ Rio Tebicuary- Lambaré
Teléf.:021– 921 284
RUC:80088182-6
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2017 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID. 334.485.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6545 de fecha 11/12/2017 la empresa, **RICSOFAN S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"** llevado a cabo en fecha 29 de noviembre de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Belén Medina

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3971 /2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani
Genaro Romero N° 176 - Asunción
Teléf.:0991– 233 717
RUC:2298779-7
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2017 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID. 334.485.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6545 de fecha 11/12/2017 la empresa, **RICSOFAN S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"** llevado a cabo en fecha 29 de noviembre de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Hugo Goicoa
Soluciones Gastronómicas de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7
12/12/17

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2972 /2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
LAKMI S.A.
Prof. Teodosia Ramírez c/ 14 de Mayo - Pirayu
Teléf.:021– 3385170
RUC: 80054786-1
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2017 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID. 334.485.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6545 de fecha 11/12/2017 la empresa, **RICSOFAN S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"** llevado a cabo en fecha 29 de noviembre de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Remitir Notificacion de Adjudicacion de la Contratacion de Servicios de Ceremoniales y Gastronomicos.

Nancy Franco

vie 15/12/2017 8:56

Para:lakmi.sa@hotmail.com <lakmi.sa@hotmail.com>;

3 documentos adjuntos

081916.PDF; 082014.PDF; 082042.PDF;